C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima":

Diez millones de bonos de tesorería, IX emisión, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 25 de abril de 1986.

El interés anual a devengar por estos títulos se calculará rebajando en 6,5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los períodos de pago el Banco haya establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años. Este no podrá exceder del 10 por 100, ni será inferior al 5 por 100. Se abonará por semestres vencidos los días 1 de enero y 1 de julio, respectivamente.

La amortización total de empréstito se realizará a la par, el 1 de enero de 1990. No obstante, la Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito.

La Sociedad emisora ha encargado a "Valores Bancaya, Sociedad Anónima", la realización de las funciones de contrapartida.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de junio de 1987.–Visto bueno, el Síndico-Presidente.–El Secretario.–3.536-D (45467).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Motor Ibérica, Sociedad Anónima":

Dos mil setecientas noventa y siete acciones ordinarias, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeros 75.764.748 al 75.767.544, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación como consecuencia de la tercera opción de conversión de las obligaciones emitidas por dicha Sociedad en septiembre de 1984.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 31 de julio de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de junio de 1987.–Visto bueno, el Síndico-Presidente.–El Secretario.–3.539-D (45470).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Banco de Fomento, Sociedad Anónima":

Cinco millones de bonos de caja, serie XXVII, de 1.000 pesetas nominales cada uno, segundo tramo, numeros 5.000.001 al 10.000.000, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación en junio de 1986.

Estos títulos tienen las mismas características que los restantes de la serie XXVII, ya emitidos a cotización oficial anteriormente en esta Bolsa de Comercio.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de junio de 1987.–Visto bueno, el Síndico-Presidente.–El Secretario.–3.537-D (45468).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
BANKINTER

Modificación del valor nominal de las acciones del Banco

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización otorgada por la Junta general de accionistas, y con la finalidad de facilitar la contratación de las acciones del Banco y permitir la mayor difusión del número de accionistas, ha acordado en su reunión del día 23 de junio de 1987, modificar el valor nominal de las 5.942.347 acciones en circulación, de forma que cada acción, cuyo valor nominal actual es de 1.500 pesetas, quede dividida en dos acciones de 750 pesetas de valor nominal cada una, sin modificar la cifra actual del capital social del Banco que asciende a 8.913.520.500 pesetas.

A este efecto, las acciones en circulación serán objeto de canje por nuevos títulos emitidos con las características señaladas, mediante la entrega de dos títulos nuevos de 750 pesetas de valor nominal cada uno por cada una de las acciones actuales.

Las nuevas acciones constituirán una sola serie, numerada del 1 al 11.884.684, ambos inclusive, gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

El canje de acciones por parte de sus titulares o entidades depositarias tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar desde el día 17 de julio de 1987, sin perjuicio de la posibilidad de que dicho canje quede ultimado con anterioridad. En el caso de que una vez expirado el referido plazo, quedasen acciones antiguas sin canjear, los nuevos títulos emitidos correspondientes a las mismas quedarían a disposición de sus respectivos titulares.

Madrid, 8 de julio de 1987.–El Secretario general.–10.765-C (49018).

MATADERO FRIGORIFICO MANCHEGO, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 1987, ha acordado ampliar el capital social en 143.202 acciones ordinarias al portador, serie B, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 80.001 al 223.202, ambos inclusive.

El total desembolso de las acciones emitidas se realiza con cargo a los saldos de las cuentas, actualización Ley de Presupuestos 1981 y actualización Ley de Presupuestos 1983, totalmente liberadas.

Los actuales accionistas podrán suscribir las acciones emitidas, contra el estampillado de sus actuales acciones, en la proporción de:

Titulares de acciones de la serie A, 174 acciones nuevas por cada 100.000 antiguas que cada uno posea. Titulares de acciones de la serie B, 174 acciones nuevas por cada 100 antiguas que cada uno posea.

El plazo para la suscripción de las acciones será de un mes a contar desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las acciones que no se suscriban transcurrido dicho plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino más conveniente.

Valdepeñas, 9 de julio de 1987.–El Secretario del Consejo de Administración.–10.730-C (48985).

AUTOPISTA TERRASSA-MANRESA, CONCESSIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S. A.

Información pública sobre la convocatoria de un concurso de obras

1. Organo contratante: «Sociedad Autopista Terrassa-Manresa, Sociedad Anónima» (AUTEMASA), concesionaria de la Generalidad de Cataluña, paseo de Gracia, número 39, 08007 Barcelona.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso en la forma prevista en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Denominación de la obra: Tramo III b (punto kilométrico 16+850 a punto kilométrico 25+100), de la autopista Terrassa-Manresa.

3.1 El presupuesto del contrato es de 4.689.556.490 pesetas.

4. Plazo máximo de ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 1989.

5. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la fórmula jurídica que tendrá que adoptar esta agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. Hora y fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las doce horas del día 10 de agosto.

Dirección donde se tienen que presentar las ofertas y donde se puede recoger la documentación de interés para los licitadores: Véase punto 1, paseo de Gracia, número 39, 08007 Barcelona.

7. Lugar de apertura de las ofertas: «AUTEMA, S. A.», paseo de Gracia, número 39, 08007 Barcelona.

Barcelona, 10 de julio de 1987.–10.769-C (49016).

BODEGAS EL MESON, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina, número 56, quinto, oficina 502, una a continuación de la otra, el próximo día 29 de julio de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos, si proceden, sobre lo siguiente.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y su aplicación, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986.
Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Dimisión y revocación de Consejeros y otros cargos sociales.
Segundo.-Modificación íntegra de los Estatutos sociales (artículos 1 al 33). A tal efecto se advierte que la propuesta de reforma será amplia y se ruega la asistencia de los señores accionistas para su conocimiento, posicionamiento y acuerdos finales.
Tercero.-Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Sociedad.
Cuarto.-Nombramiento de Administrador único y Apoderados. Atribución de facultades.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Oyón, 4 de julio de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jesús María Elejalde Cuadra.-4.019-10 (48998).

ROLLY, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal el 7 de abril de 1987, acordó la disolución y luquidación de esta Sociedad, aprobándose, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	99.186
Bancos	500
Pérdidas y Ganancias	500.314
Total	600.000
Pasivo:	
Capital	600.000
Total	600.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Madrid, 15 de junio de 1987.-10.158-C (45359).

GRANITOS DE SAYAGO, S. A. (GRANISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se anula la fecha de convocatoria señalada en la publicación efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de julio de 1987 y se convoca nuevamente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 31 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 1 de agosto de 1987, a las doce horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia de los actuales Administradores sociales.
Segundo.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en cuanto al sistema de administración social.
Tercero.-Nombramiento de Administrador social único y determinación de sus facultades.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Zamora, 10 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.770-C (49017).

PROYECTOS Y URBANIZACIONES COSTABELLA, S. A. (PROYCO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Proyectos y Urbanizaciones Costabella, Sociedad Anónima» (PROYCO), que se celebrará en el domicilio social, calle de Alfonso XIII, número 67, de Madrid, para el día 30 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio social, correspondiente al año 1986, así como de la gestión del Consejo.
Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Tercero.-Estudio y resolución sobre el reparto de reservas.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura del acta de la reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 10 de julio de 1987.-El Consejero delegado, José Pino.-10.768-C (49020).

VIDEO SPOT

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de paseo de Gracia, número 116, 3.º de esta ciudad en primera convocatoria el día 29 de julio a las dieciocho horas, o el siguiente día 30 de julio de 1987 a las diecinueve horas, en interés de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación en su caso de cuantos actos de disposición ha llevado a cabo la dirección de la Compañía, para solucionar tanto sus relaciones laborales como las necesidades derivadas de créditos y préstamos anteriores.
Segundo.-Información sobre aportación de activos a terceras Entidades y ratificación, en su caso, de los actos realizados, así como de garantías constituidas en favor de avalistas sociales.
Tercero.-Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Comas Casas.-3.822-D (49003).

SERVICIOS, IMAGEN Y REGISTROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 del presente mes de julio, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Leyva, número 16, bajos, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieren reunido las asistencias necesarias, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.
Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio de 1986.
Tercero.-Censura de la gestión social, mediante el conocimiento y examen de la misma durante el ejercicio de 1986, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
Cuarto.-Ratificación o renovación de cargos, si procediere.
Quinto.-Informe, examen y aprobación, en su caso, de todos aquellos ejercicios sociales, a partir e incluso de 1984, que no hayan sido examinados y aprobados con anterioridad por la Junta.
Sexto.-Conocimiento, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante todos aquellos ejercicios que no hayan sido examinados y aprobados en Junta.
Séptimo.-Examen de la situación patrimonial de la Sociedad.
Octavo.-Ampliación del capital social.
Noveno.-Ruegos y preguntas.
Décimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la propia Junta.

Barcelona, 2 de julio de 1987.-La Administradora, Isabel Alarcón Rojas.-3.792-D (49002).

FORURIA FRANCO INVESTMENTS CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 14 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el hotel «Los Tres Reyes» de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.
Segundo.-Ampliación de capital.
Tercero.-Cambio de domicilio social.
Cuarto.-Corrección de errores en la denominación social.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 1 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.767-C (49019).

PROMURAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Promural, Sociedad Anónima», celebrado el día 3 de julio de 1987, acordó convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad para celebrar en primera convocatoria el día 28 de julio de 1987, a las doce horas, en el domicilio de Totana (Murcia), carretera Nacional 340, kilómetro 285, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de julio de 1987, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de la Sociedad, así como de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986, así como de sus actos dispositivos.
Segundo.-Aprobación del Balance y Cuentas de la Sociedad y aprobación de la gestión del Consejo de Administración al 31 de mayo de 1987, así como de sus actos dispositivos.

. ercero.–Cambio de domicilio social y modifi-
ción del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
Cuarto.–Arrendamiento transitorio de todos los
:enes de «Promurab» a «Alimentos del Valle,
ociedad Anónima».
Quinto.–Información sobre la marcha de la
ociedad.
Sexto.–Nombramiento de accionistas censores
ara el ejercicio 1987.
Séptimo.–Ruegos y preguntas.
Octavo.–Lectura y aprobación del acta por la
ropia Junta.

Se pone en conocimiento de los tres accionistas, ue se encuentra a su disposición en el domicilio e la Sociedad, para su examen, un ejemplar de la femoria, Balance y Cuentas de la Sociedad del ;ercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 10 de julio de 1987.–El Consejo de .dministración.–10.760-C (48996).

INTERNATIONAL FINANCING, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a todos os accionistas a la Junta general extraordinaria de sta Sociedad que tendrá lugar en primera convoatoria, el próximo día 28 de julio, a las once oras, en el domicilio social, calle Emilio Vargas, úmero 20, sexto A, 28043 Madrid, y en segunda ovocatoria, al día siguiente, en el mismo domicio e igual hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Modificación del artículo 5.º de los :statutos, convirtiéndose las acciones al portador n nominativas.
Segundo.–Modificación del artículo 9.º de los :statutos, estableciendo cláusulas de prohibición te concurrencia a los socios con el objeto social de a Compañía.
Tercero.–Ruegos y preguntas.
Cuarto.–Lectura y aprobación, si procede, del ıcta de la reunión.

Madrid, 9 de julio de 1987.–El Presidente.–4.020-10 (48999).

AQUA-MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración celebrado el día 9 de los corrientes, ha convocado la Junta general extraordinaria para el día 30 de julio de 1987, en el domicilio social, avenida de la Dehesa, sin número, Villanueva de la Cañada (Madrid), a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
Segundo.–Modificación del artículo 23 de los Estatutos.
Tercero.–Propuesta y aceptación, en su caso, de nuevas inversiones.

Villanueva de la Cañada, 10 de julio de 1987.–El Consejero-Secretario.–10.773-C (49021).

SARRIO COMPAÑIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Emisión de bonos convertibles

Como complemento al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1987, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado, en su sesión de 3 del actual, el acuerdo de ampliar la emisión de bonos convertibles hasta un límite máximo de 5.000 millones de pesetas, que ha sido aprobado por la Dirección General de Política Financiera, permaneciendo sin variación las restantes condiciones iniciales, mencionadas en dicho anuncio anterior.

Pamplona, 9 de julio de 1987.–El Presidente del Consejo de Administración.–10.754-C (48993).

INTERNATIONAL TECHNOLOGY, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, calle Emilio Vargas, número 20, sexto A, 28043 Madrid, y en segunda covocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio e igual hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, convirtiéndose las acciones al portador en nominativas.
Segundo.–Modificación del artículo 9.º de los Estatutos, estableciendo cláusulas de prohibición de concurrencia a los socios con el objeto social de la Compañía.
Tercero.–Ruegos y preguntas.
Cuarto.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de julio de 1987.–El Presidente.–4.021-10 (49000).

REGISTRO MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE MADRID

Extracto del programa de fundación de «Sayoa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.»

Nombre social: «Sayoa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.».
Duración: Indefinida.
Domicilio: Paseo de la Castellana, 110, Madrid.
Objeto social: «La adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, para compensar por una adecuada composición de sus activos los riesgos y los tipos de rendimiento sin participación mayoritaria, económica o política en otras Sociedades.»
Promotor: «Gestión de Patrimonios Bancaya, Sociedad Anónima» (GESBANCAYA), con domicilio en Madrid, y, en su nombre, don Juan Manuel Osorio García, domiciliado en calle Fernández de la Hoz, 80, Madrid.
Capital: Doscientos millones de pesetas (200.000.000), en 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas cada una.
Plazo de suscripción: Quince días, a partir del depósito del programa en el Registro Mercantil, que se efectúa con fecha de 9 de julio de 1987.
Lugar y forma de la suscripción: En metálico, paseo de la Castellana, 110, 28046 Madrid.

Madrid, 9 de julio de 1987.–El Registrador, Rafael Ortega Martínez, Registrador mercantil VI.–10.735-C (48988).

SOCIEDAD DE GESTION CASTILLA LA MANCHA, S. A.

El Consejo de la Administración de la Sociedad, ha acordado en su reunión del día 8 de los corrientes convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de julio, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Ruiz de Alarcón, número 16, 1.º, izquierda; supuesto que no se pueda celebrar en primera convocatoria por falta de quórum estatutario, que también queda convocada para el día anterior (28 de julio), a la misma hora y lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.–Anális y aprobación Balances ejercicios 1985 y 1986.
Segundo.–Modificación estatutos en orden a la libre transmisibilidad de las acciones estableciendo un derecho de tanteo a favor de los accionistas.
Tercero.–Autorización protocolización acuerdos.
Cuarto.–Asuntos varios, ruegos y preguntas.
Quinto.–Redacción, lectura y aprobación del acta, y/o nombramiento de dos interventores a tal fin.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de julio de 1987.–El Presidente del Consejo de Administración.–10.755-C (48994).

ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AROMAS PARA ALIMENTACION

Se convoca sesión de Asamblea general de esta Asociación, para el día 21 de julio próximo, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta, en segunda, en la sede social de esta Asociación (San Bernardo, 23, 2.º de Madrid), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Lectura de las actas anteriores.
Segundo.–Informe de la Presidencia.

a) Problemática alcohol.
b) RTS pendientes.
c) Nuevos nombramientos de comisionados en los grupos de trabajo.

Tercero.–AENOR.
Cuarto.–Situación económica.
Quinto.–Asuntos varios.
Sexto.–Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de julio de 1987.–El Secretario, Fernando González Hervada.–10.467-C (48992).

VIDEO COMUNICACION, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Video Comunicación, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local de avenida Diagonal, 361, segundo, primera, de Barcelona, el próximo día 27 de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de julio, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.–Informe sobre la ampliación de la gama de actividades de la Sociedad.
Segundo.–Propuesta de ampliación de capital.
Tercero.–Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de julio de 1987.–El Secretario.–4.017-16 (48997).

TORREBENE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Torrebene, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 31 de julio del presente año, en el domicilio de calle Larios, 10, 4.º, a las doce

horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 3 de agosto, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social.

Lo que por este medio se comunica a los señores accionistas conforme a los artículos 49 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos (Málaga), 10 de julio de 1987.–10.724-C (48984).

SUPER-OFIC, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede de la Sociedad, sita en Barcelona, calle Pedro IV, número 294, a las trece treinta horas del día 30 de julio de 1987, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente 31 de julio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Propuesta y resolución sobre la conveniencia de afectuar una ampliación de capital.
Segundo.–Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de julio de 1987.–Un Administrador.–10.734-C (48987).

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Interés de obligaciones

A partir del día 1 de julio de 1987 se abonarán las cantidades líquidas que se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondiente al siguiente cupón:

Número 1 de los 3.000.000 de bonos convertibles y canjeables, al 9,25 por 100, emitidos el 12 de diciembre de 1986, que representan las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican:

Numeración de títulos	Número de títulos	Líquido por cupón
Del 1 al 161.807	161.807	414,968
Del 161.808 al 3.000.000	2.838.193	374,088

A partir de este momento los 3.000.000 de bonos tendrán los mismos derechos económicos.
El pago de los cupones se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédido que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo-Unión, Vizcaya, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.
Las referidas Entidades se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 1 de julio de 1987.–El Consejo de Administración.–10.743-C (48990).

ONUBA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente y demás disposiciones legales complementarias, esta Sociedad anuncia que la Junta general extraordinaria y universal, que tuvo lugar el día 2 de abril de 1984, de conformidad con los anuncios de convocatoria a la misma, realizados en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1984 y el diario «El Alcázar», de igual fecha, realizada para tratar exclusivamente de la «Reducción del capital social por reembolso a los accionistas», acordó, por unanimidad:

Primero.–Adquirir el 95 por 100 de las acciones de la Sociedad, con cargo al capital social y a las reservas constituidas para amortizarlas.
Segundo.–El precio de adquisición para las 9.158 acciones a amortizar (de las 9.641 hasta ahora existentes) será de 2.825 pesetas por acción.
Tercero.–La compra se efectuará a cada uno de los señores accionistas en proporción a las que posean, redondeadas a la unidad.

Madrid, 29 de junio de 1987.–El Secretario del Consejo de Administración.–3.850 10 (46975).

y 3.ª 11-7-1987

TUNELES Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A. C. (TABASA)

La Compañía mercantil «Túneles y Autopistas de Barcelona, Sociedad Anónima Concesionaria» (TABASA), convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, avenida Pau Casals, 24, 8.ª, el día 30 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 31 de julio de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.–Cambio de denominación social.
Segundo.–Sorteo de ceses y, en su caso, renovación de Consejeros.

Barcelona, 8 de julio de 1987.–El Presidente, Albert Vilalta.–10.759-C (48995).

WAT, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Wat, S. A.», se convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la dirección de calle Fortuny, número 18, de Madrid, el próximo día 29 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Ampliación de capital.
Segundo.–Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de julio de 1987.–Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Manuel Reimunde Díez-Canseco.–10.740-C (48989).

CAVENTA, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de junio de 1987, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante la aminoración de valor nominal, cuyo importe se destina a la cancelación parcial de pérdidas, de las 380.000 acciones representativas del capital social, que pasarán a tener, tras la reducción, un valor nominal de 250 pesetas cada una y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de julio de 1987.–El Presidente de la Junta.–10.674-C (48465).

2.ª 11-7-1987

COBUNA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general celebrada el día 22 de junio de 1987, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad.

Valladolid, 6 de julio de 1987.–El liquidador Carlos Hernández Hernández.–10.744-C (48991)

ZARFE, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de junio de 1987, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 320.000 acciones representativas del capital social, que pasarán a tener, tras la reducción, un valor nominal de 150 pesetas cada una y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de julio de 1987.–El Presidente de la Junta.–10.673-C (48462).

2.ª 11-7-1987

ST. JOE EXPLORACION MINERA INC. Y CIA., S. R. C.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Siguiendo lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de los socios, celebrada el día 6 de julio de 1987, se acordó, por unanimidad, el disolver la Sociedad con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	64.345.834
Fianzas constituidas	460.575
Anticipos y deudores	1.781.151
Cajas y Bancos	20.965.957
Total Activo	87.553.517
Pasivo:	
Capital social	85.000.000
Deudores y acreedores	1.145.767
Pagos diferidos	1.407.750
Total Pasivo	87.553.517

Madrid, 6 de julio de 1987.–El liquidador.–10.732-C (48986).